



Accountants &
business advisers

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

Informe sobre el examen de los
estados financieros

Años terminados al
31 de diciembre de 2013 y 2012

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera descritas en la Nota B.

Párrafo de énfasis:

5. Como se indica en la Nota A, la Compañía cambia su denominación y su objeto social, por lo tanto no está obligada a realizar los procedimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) con relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo proveniente de actividades ilícitas.



11 de abril de 2014
Guayaquil, Ecuador



Eógar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASAESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	45.042	46.101
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	87.627	43.911
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	21.074	18.981
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	153.743	108.993
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota F)	2.127.568	1.134.960
OTROS ACTIVOS (Nota G)	579.969	624.534
TOTAL ACTIVOS	2.861.280	1.868.487
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	135.862	7.362
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	135.862	7.362
OTROS PASIVOS (Nota I)	1.437.749	590.902
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital social	4.466	4.466
Reservas	1.004.087	1.004.087
Donaciones	134.410	134.410
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	207.778	207.778
Resultados acumulados	(63.072)	(80.518)
TOTAL PATRIMONIO	1.287.669	1.270.223
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.861.280	1.868.487



 Ing. Guillermo Wright
 Gerente General



 CPA. Rina Rivera
 Contadora

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS:		
Por arrendamiento	111.227	88.800
Otros ingresos (Nota K)	102.601	41.344
	<u>213.828</u>	<u>130.144</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos administrativos	204.028	172.373
Otros resultados integrales	(21.984)	(14.529)
	<u>182.044</u>	<u>157.844</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	31.784	(27.700)
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota L)	4.768	
Impuesto a la renta (Nota L)	9.570	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	<u>17.446</u>	<u>(27.700)</u>



 Ing. Guillermo Wright
 Gerente General



 CPA. Rina Rivera
 Contadora

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital		Reservas		Donaciones	Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
	Social	Legal	Capital	Por valuación			
Saldos al 1 de enero de 2012	4.466	281	65.540	988.067	134.410		(102.619)
Bajas de pérdidas acumuladas				(49.801)			49.801
Ajustes por implementación NIIF						207.778	
Pérdida del ejercicio							(27.700)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4.466	281	65.540	938.266	134.410	207.778	(80.518)
Utilidad del ejercicio							17.446
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4.466	281	65.540	938.266	134.410	207.778	(63.072)



Ing. Guillermo Wright
Gerente General



CPA. Rina Rivera
Contadora

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	17.446	(27.700)
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	28.466	39.135
Bajas / traslados de propiedades y equipos	300.192	5.727
	<u>346.104</u>	<u>17.162</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar	(43.716)	(28.381)
Gastos pagados por anticipado	(2.093)	1.716
Cuentas por pagar	128.500	3.934
Otros activos	44.565	19.826
	<u>127.256</u>	<u>(2.905)</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	473.360	14.257
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades y equipos	(1.321.266)	(221.381)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.321.266)	(221.381)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo de accionista	846.847	236.358
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	846.847	236.358
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1.059)	29.234
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	46.101	16.867
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>45.042</u>	<u>46.101</u>



Ing. Guillermo Wright
Gerente General



CPA. Rina Rivera
Contadora

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

A. RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA:

Fue constituida el 30 de marzo de 1983 en Guayaquil, Ecuador. Mediante Escritura Pública del 19 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril de 2013, la Compañía cambió su denominación de Inmobiliaria Río Blanco S.A. – RIBLASA a Río Blanco S.A. – RIBLASA, teniendo como domicilio actual el Cantón Samborombón.

Sus actividades económicas son: la actividad mercantil como comisionista, mandataria, agente y representante de personas naturales o jurídicas, pudiendo además actuar como cuenta correntista mercantil. Prestación de servicios técnicos especializados para empresas comerciales e industriales. Promover, fundar y construir sociedades y, aún fusionarse o transformarse en otras. Dar asesoría en los campos empresariales y económicos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Propiedades y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades y equipos, es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	65
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Equipos de seguridad	10
Construcciones en proceso	(*)

(*) Las construcciones en proceso no son depreciables, hasta tanto la Compañía los explote o utilice económicamente, mientras tanto este tipo de activos se contabilizan en la cuenta "Construcciones en proceso".

Inversiones en acciones: Se contabilizan de acuerdo al método de la participación, tal como establece el párrafo 11 de la NIC 28. La inversión se registra inicialmente al costo, y se incrementa o disminuye su valor en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la participada reducen el valor en libros de la inversión.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos derivados de la ejecución de contratos para construcción, son diferidos durante los períodos de construcción y llevados a resultados cuando se efectúa la transferencia de dominio de los inmuebles.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega de la obra al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento contable identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de liquidez.

El Departamento Contable hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja		30	30
Banco local	(1)	45,012	46,071
		<u>45,042</u>	<u>46,101</u>

(1) Corresponde a cuenta corriente en Banco de la Producción S.A. Produbanco.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Clientes		348	
Intereses		18,688	
Accionistas		7,253	5,243
Empleados		10,632	9,873
Anticipo a proveedores		50,706	28,795
		<u>87,627</u>	<u>43,911</u>

E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Anticipos de impuesto a la renta		16,327	16,327
Retenciones en la fuente		4,747	2,465
Crédito tributario			189
		<u>21,074</u>	<u>18,981</u>

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

F. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2013	Incrementos adquisiciones y mejoras	Ventas, bajas, cesiones, retiros	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	243,922			243,922
Construcción en proceso (Casa Ribera Batán)	41,465	1,001,055		1,042,520
Construcción en proceso (Oficina Mirador de Batán)	300,192		(300,192)	
Edificios	617,913	255,169		873,082
Vehículos	138,524			138,524
Muebles y enseres	37,199	65,042		102,241
Equipos de computación	3,392			3,392
Equipos de oficina	571			571
Equipos de seguridad	1,624			1,624
	1,384,802	1,321,266	(300,192)	2,405,876
Depreciación acumulada	(249,842)	(28,466)		(278,308)
	1,134,960	1,292,800	(300,192)	2,127,568

G. OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Inversiones:		
En acciones	(1) 59,577	59,577
	59,577	59,577
Otros:		
Documentos por cobrar a largo plazo	(2) 197,146	244,711
Cuentas por cobrar a largo plazo	(3) 320,000	320,000
Depósitos en garantía	3,246	246
	520,392	564,957
	579,969	624,534

- (1) Corresponde a importes entregados a Ecuafontes S.A., para la constitución de la Compañía Centros Médicos del Sur MEDIKAL S.A., esto representa el 20% del paquete accionado de dicha sociedad (Ver Nota M).
- (2) Originados por la adquisición de un terreno en la Urbanización "La Ribera del Batán" en el 2009. Esta compra fue realizada mediante cuatro compañías; Río Blanco S.A. canceló la totalidad de la compra y con cargo a cuentas por cobrar de las respectivas empresas que a continuación se detallan:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Dagos Platz S.A. (antes Dagos Holding S.A.)	90,872	99,880
Beagle Paw S.A. (antes Beagle Sun Corp.)	14,981	44,951
Advantage Allied Partners (antes Alpha Business Investment Corp.)	91,293	99,880
	197,146	244,711

- (3) Corresponde a valores entregados a Ecuafontes S.A., en calidad de préstamo a 3 años plazo cuyo vencimiento es el 25 de febrero de 2015, con una tasa de interés del 10% anual. A la fecha de elaboración de este informe, la Compañía deudora solo abona intereses (Ver Nota M).

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores	(1)	34,943	356
Depósitos de clientes		3,000	3,200
Accionistas		2,842	
Intereses	(2)	87,040	
Fiscales		7,818	3,769
Otras cuentas por pagar		219	37
		<u>135,862</u>	<u>7,362</u>

(1) Incluye principalmente US\$13,525 a Conbaquerizo Cia. Ltda., US\$7,260 a ALCRISTAL, Aluminios y Cristales C.A. y US\$6,301 a Remodularsa S.A.

(2) Corresponde a intereses por pagar a Empresa de Inversión Sagitario EMINSA, Corp. por préstamo a largo plazo.

I. OTROS PASIVOS:

Corresponde a US\$1,418,689 (US\$572,267 en el 2012) por préstamo del accionista, con una tasa de interés del 4% anual y vencimiento a 2 años, y US\$19,059 (US\$18,635 en el 2012) por provisión para jubilación patronal.

J. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 4,466 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

Reservas: Las reservas patrimoniales están constituidas por:

Reserva legal		281
Reserva de capital	(1)	65,540
Reserva por valuación	(2)	938,266
		<u>1,004,087</u>

(1) **Reserva de capital:** En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. # 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

(2) **Reserva por valuación:** Originada por el ajuste a valor de mercado de bienes inmuebles, su saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas.

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**J. PATRIMONIO:** (Continuación)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. La Ley de Régimen Tributario Interno permite la compensación de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes por valuación de inmuebles, jubilación patronal, baja de impuestos retenidos, ajustes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo e inversiones en acciones, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

K. OTROS INGRESOS:

Corresponde a intereses ganados por el préstamo realizado a Ecuafontes S.A. (Ver Nota M).

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	31,784	(27,700)
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	4,768	
	27,016	(27,700)
Menos: Dividendos y rentas exentas	10,802	
Más: Gastos no deducibles locales	8,245	
Base imponible del impuesto a la renta	24,459	(27,700)
Impuesto a la renta causado	5,381	
Anticipo impuesto a la renta pendiente de pago	9,569	
Impuesto a la renta	<u>9,569</u>	

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

M. CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ECUAFONTES S.A.:

El 26 de febrero de 2008, se firmó un convenio de asociación con Ecuafontes S.A., cuyo objeto es la constitución de la sociedad denominada Centros Médicos del Sur MEDIKAL S.A., para ello la aportación de Río Blanco S.A. – RIBLASA (antes Inmobiliaria Río Blanco S.A. – RIBLASA) fue US\$80,000 que representa el 20% del capital suscrito y pagado de la sociedad. Adicionalmente, se compromete a otorgar en calidad de préstamo a Ecuafontes S.A., la suma de US\$320,000 a 3 años plazo con una tasa de interés del 10% anual. A la fecha de elaboración de este informe siguen con las mismas condiciones; no se ha establecido un nuevo plazo de pago.

N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía no efectuó transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene saldos pendientes con partes relacionadas.

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010, determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**P. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Q. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.